



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2026

Cátedra

Introducción a la Ciencia de la Información

Comisiones A y B

Profesores

Lic. Mónica Soria - Lic. Enzo Di Muro



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia	Introducción a la Ciencia de la Información	PLAN de estudio 902/2005
Régimen	Cuatrimestral	
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios		Área de la formación en gestión y tratamiento de la información
Correlativas anteriores		No
Correlativas posteriores		Seminario de Investigación
Carga Horaria Semanal		4

Materia de cursada obligatoria por resolución del Consejo Directivo, Acta 02/2020
(<https://ifts13.blog/wp-content/uploads/2022/07/actas-110320.pdf>)

2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA

2.1. Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Di Muro, Enzo	Titular	4
Soria, Mónica Alejandra	Interino	4

3. FUNDAMENTACION

Esta instancia presenta al estudiante un panorama del campo profesional de la Ciencias de la Información, planteando las principales problemáticas, tendencias y evolución de la bibliotecología.

Para ello se plantean dos enfoques respecto de estos temas, a saber:

Que los alumnos

- Comprendan la complejidad del escenario en que desarrollarán su profesión de bibliotecario.
- Contextualicen la función del bibliotecario en el campo de las ciencias de la información.
- Comprendan la difusión social del conocimiento registrado valorando el rol de los sistemas para la transmisión de la información en el contexto de la sociedad de la información.
- Identifiquen las diferentes clases de unidades de información a partir del análisis de su naturaleza, sus objetivos, su organización, sus funciones sociales y culturales.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

- Reconozcan la incidencia de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades bibliotecológicas.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

4.1. CAPACIDADES O HABILIDADES DURAS

- Aplicación de criterios lógicos para la gestión de sistemas de información manuales y/o automatizados.
- Habilidad para realizar diagnósticos generales sobre unidades de información.
- Habilidad para organizar y gestionar eficazmente el tiempo al manejar múltiples tareas técnicas simultáneamente y cumplir con los plazos establecidos.
- Habilidad para realizar comunicaciones técnicas a través de escritos, presentaciones y exposiciones orales, así como para defender proyectos y solicitar recursos para su implementación.
- Habilidad para organizar proactivamente y participar en actividades grupales e individuales.

4.2. CAPACIDADES O HABILIDADES BLANDAS

- Capacidad para comunicarse de manera clara y precisa, tanto oralmente como por escrito, al interactuar con colegas y usuarios sobre aspectos técnicos de la biblioteca.
- Capacidad para identificar y resolver eficientemente problemas.
- Habilidad para priorizar tareas y cumplir con plazos.
- Disposición para el aprendizaje continuo.
- Disposición para adaptarse rápidamente a nuevos sistemas y tecnologías utilizadas en la biblioteca, así como para aprender de forma continua sobre las actualizaciones y avances tecnológicos relevantes.
- Capacidad para trabajar de manera colaborativa en un equipo, compartiendo conocimientos técnicos y proporcionando apoyo a colegas.
- Disposición para adaptarse a cambios en los procesos técnicos de la biblioteca y para enfrentar nuevos desafíos con una actitud flexible y proactiva.
- Habilidad para analizar de manera crítica y evaluar la eficacia de los procesos técnicos existentes, identificando áreas de mejora y proponiendo soluciones innovadoras.
- Actitud de búsqueda constante de oportunidades para el desarrollo profesional y la mejora de habilidades técnicas.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Nota preliminar 1. Estudiantes con necesidades educativas especiales

Los contenidos de los programas de estudios de educación superior no pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la instancia evaluatoria, las personas con discapacidad pueden solicitar servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes. En caso de requerirlo, presentar copia del Certificado Único de Discapacidad (CUD) en Bedelía e informar a los docentes al inicio de la cursada.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Si considera necesario informar una condición que requiere de atención médica o asistencia no dude en comunicarlo al docente para poder actuar correctamente ante una situación de emergencia.

Todos los estudiantes cuentan con un espacio de tutorías destinado a acompañar, orientar y guiar a los estudiantes que lo soliciten. Este abarca tres modalidades de tutoría: académica, desarrollo personal y profesional. Para mayor información contactarse al siguiente correo electrónico: tutoriaifts13@gmail.com

Nota preliminar 2. Uso ético de la inteligencia artificial (desarrollado utilizando IA Gemini)

Como docentes, promovemos el uso de la inteligencia artificial como un catalizador de la creatividad y la investigación, siempre bajo un compromiso inquebrantable con la transparencia y la autoría original. El uso ético de estas herramientas exige que el estudiante declare explícitamente el alcance de la intervención de la IA en sus trabajos, garantizando que el núcleo conceptual, la estructura argumentativa y las conclusiones finales sean producto de su propio proceso cognitivo. La IA debe funcionar como un andamiaje para potenciar habilidades, nunca como un sustituto del esfuerzo intelectual que define la formación académica de excelencia.

Asimismo, la integridad académica requiere que cada estudiante asuma la responsabilidad plena y crítica sobre el contenido generado por cualquier modelo de lenguaje. Es imperativo verificar la veracidad de los datos, identificar posibles sesgos y corregir las "alucinaciones" tecnológicas, integrando la producción de la IA de forma coherente con la voz propia del autor. Los trabajos prácticos deben dejar de ser un ejercicio de mera recuperación de información para convertirse en una demostración de juicio crítico, donde el alumno valide que domina la materia y que utiliza la tecnología como un medio para profundizar en el conocimiento, y no como un atajo para eludir el aprendizaje.

Unidad 1. La ciencia de la información

- Bibliotecología, Archivología, Documentación, Museología, abordaje histórico. Semejanzas y diferencias entre las áreas disciplinarias.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

- Explosión bibliografía y transferencia de conocimientos: Aproximación al concepto de información. Cambio de paradigma.
- El valor estratégico de la información y su impacto en el ámbito económico, social y cultural. La industria de la información. La infraestructura de la información
- La investigación científica. Producción y transferencia del conocimiento
- La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito nacional, regional e internacional. Las escuelas universitarias de Bibliotecología en la Argentina. La investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Unidad 2. La sociedad de la información

- Conceptos. Nuevos paradigmas.
- La transversalidad de las tecnologías de la información.
- Globalización e instantaneidad.
- Valor económico y social de la información.
- El bibliotecario como gestor de información.
- El ciclo de la información: Esquema FID. La información documental. Tratamiento documental. Servicios de información. Productos documentales.
- Documentos: definición. Criterios de tipificación. Documentos primarios. Documentos secundarios: catálogos, bibliografías, índices, abstracts, contenidos corrientes, índices de citas, etc.

Unidad 3. Las bibliotecas como espacio de socialización y democratización del conocimiento

- Tipificación de las bibliotecas de acuerdo con su función. Bibliotecas públicas. Bibliotecas populares. Bibliotecas comunitarias. La Bibliotecología social.
- Ejemplos de instancias de convivencia a través de la valoración y la aplicación de las pautas y procedimientos del Régimen Institucional de Convivencia del Nivel Técnico Superior de Gestión Estatal.

Unidad 4. La Bibliotecología como profesión

- La educación profesional continua
- La literatura bibliotecológica
- Ámbitos tradicionales de la actividad bibliotecaria
- El desarrollo profesional: Perfil profesional, posición de la profesión del bibliotecario en la sociedad, reconocimiento profesional y económico
- Ética profesional: Acceso versus propiedad.
- Principios de Cooperación institucional.
- Las asociaciones profesionales y otras organizaciones afines



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

5.2 CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

Unidades Temáticas	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
1	Mediados de marzo	Mediados de abril
2	Mediados de abril	Mediados de mayo
3	Mediados de mayo	Mediados de junio
4	Mediados de junio	Fin de junio

5.3 FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

Unidades Temáticas	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
1	Principios de abril	Mediados de abril
2	Mediados de abril	Mediados de mayo
3	Mediados de mayo	Mediados de junio
4	Mediados de junio	Fin de junio

5.4 CRONOGRAMA DE CLASES VIRTUALES Y PRESENCIALES POR COMISIÓN

Comisión de la Prof. Soria Días jueves		Comisión del Prof. Di Muro Días viernes	
Primer cuatrimestre			
19/03	Presencial	20/03	Presencial
26/03	Virtual	27/03	Virtual
02/04	FERIADO	03/04	FERIADO
09/04	Virtual	10/04	Virtual
16/04	Presencial	17/04	Presencial
23/04	Virtual	24/04	Virtual
30/04	Presencial	01/05	FERIADO
07/05	Virtual	08/05	Virtual
14/05	Presencial	15/05	Presencial
21/05	Virtual	22/05	Virtual
28/05	Presencial	29/05	Presencial



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Comisión de la Prof. Soria Días jueves		Comisión del Prof. Di Muro Días viernes	
04/06	Virtual	05/06	Virtual
11/06	Presencial	12/06	Presencial
18/06	Presencial	19/06	Presencial
25/06	Presencial	26/06	Presencial

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

6.1. Requisitos para APROBAR la Materia:

- Correlativas obligatorias aprobados al momento de rendir el final.
- 75 % de asistencia.
- Todos los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro).
- Nota mínima para aprobar los parciales y los recuperatorios con 4 (cuatro).
- Criterio que se empleará para evaluar a los regulares: examen final.
- Se aprueban tanto los parciales como el recuperatorio con una nota mínima de CUATRO (4) ó más. Se deberá aprobar como mínimo uno de los parciales para tener acceso a un recuperatorio. siempre que en dicho periodo el/la estudiante no desaprobe más de tres (3) veces el examen final de la instancia curricular. (Reglamento Orgánico de los IFTS)



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

2022, Anexo II, art. 18)

- Nota mínima para aprobar los parciales CUATRO (4) ó más Los alumnos que no cumplan con el mínimo de asistencia y pierdan la regularidad en la materia por inasistencias que no puedan justificar deberán cursar nuevamente la materia. (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 21).
- La modalidad de examen, tanto para evaluaciones parciales, recuperatorios y finales se rendirán de forma presencial en el Instituto en los turnos y llamados fijados en el calendario académico (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 16)
- Para presentarse al examen final el/la alumno/a debe haber cumplido el porcentaje de asistencia a clases y haber aprobado los trabajos prácticos exigidos por la respectiva materia y los exámenes parciales. El/la alumno/a que por tres veces resultare aplazado en un examen final deberá recursar la materia (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 19).
- Esta materia no se podrá rendir en condición libre. (Resolución Consejo Directivo 02/2020)

Se solicita a los/as alumno/as no usar audio y/o video para grabar las clases sin previa autorización del espacio áulico, como así silenciar los teléfonos móviles para un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, exceptuando cuando se necesite como recurso didáctico.

Se espera que los estudiantes se adhieran a los más altos estándares de honestidad para evitar el plagio y el engaño en las actividades académicas.

6.2. Cronograma de Evaluaciones Parciales y de instancia de Recuperatorios

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
1		Principios de mayo		X
	1	Fines de mayo		X



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

7. BIBLIOGRAFÍA

Para la Unidad 1

Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. 2010. Elsa E. Barber, comp. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo).

Barber, Elsa y Silvia Pisano. (2011). Metodología de la enseñanza en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Revista ESPACIOS de crítica y producción, Edición Nº 46: 102-118.

Buonocore, Domingo. (1976). Diccionario de Bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. Buenos Aires: Marymar.

Cruz Mundet, José Ramón. (1996). Manual de archivística. 2ª. ed. Madrid: Pirámide. (Biblioteca del libro; 63).

Deliberali Maimone, Giovana. La ciencia de la información en el contexto de la postmodernidad. Anales de Documentación, 2011, vol. 14, n. 1. <http://eprints.rclis.org/15490/>.

Díaz Jatuf, Julio (2010). La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina.
http://eprints.rclis.org/10777/1/La_investigaci3n_en_el_IFTS.pdf.

Funes Neira, Catherine. Tendencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información: una mirada para el rediseño curricular. Serie Bibliotecología y Gestión de Información, 2017, n. 100. <http://eprints.rclis.org/31566/>.

Gonzalez, Claudia; Fushimi, Marcela; Molino, María del Rosario and Boeris, Claudia. Revisión de la literatura y de planes de estudio para la definición de contenidos tecnológicos en las currículas de Bibliotecología y Ciencia de la Información. En: Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (9 : 2014, octubre 1-3: Buenos Aires, Argentina). <http://eprints.rclis.org/31126/>.

Linares Columbié, R. (2004). La Bibliotecología y sus orígenes. Ciencias de la Información Vol. 35, No. 3. (Consulta: 2 de junio de 2008). Disponible en:
http://www.cinfo.cu/Userfiles/file/Cinfo/cinfo2004/diciembre_35/Bibliotecologia.pdf

Martín Gavilán, César (2009). Temas de Biblioteconomía: Lenguajes documentales. Principales tipos de clasificación. Encabezamientos de materia, descriptores y tesauros.
<http://eprints.rclis.org/14817/>



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Martínez Tamayo, Ana María. (2008). Indización y clasificación en bibliotecas. Ana María Tamayo y Julia C. Valdez. 1ª. ed. Buenos Aires: Alfagrama (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la Biblioteconomía).

Maya Corzo, Oscar and Martínez Musiño, Celso. La formación de los profesionales de la información en la era ¿de la información? En: Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología (1 : 2010, noviembre 1-30). <http://eprints.rclis.org/15902/>.

Miranda, Mirta Juana. Relatoría. En: XI Encuentro de Directores y X de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (9-10 : 2016, sept. 17-20 : Buenos Aires). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402017000100009.

Morán Reyes, Ariel Antonio. La ciencia de la información y el fenómeno de lo transdisciplinario. (2017). La archivística y la ciencia de la información documental: Autonomía e interdependencias. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, p. 1-21. <http://eprints.rclis.org/31719/>.

Parada, Alejandro E. Articulaciones y paradigmas móviles en Ciencia de la Información. Inf. cult. soc., Dic. 2014, no.31, p.5-10. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1054/1033>.

Parada, Alejandro E. Más allá de la "Ciencia de la Información" : tendencias de una disciplina en movimiento perpetuo. Inf. cult. soc., Jun. 2015, no.32, p.5-10. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1337/1349>.

Parada, Alejandro E. Nuestra razón de ser: ¿Qué es la Bibliotecología?. Inf. cult. soc., Dic. 2004, no.11, p.5-7. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402004000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Pérez Matos, Nuria Esther and Remigio Montero, María del Carmen. Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas? ACIMED, 2007, vol. 15, n. 2. <http://eprints.rclis.org/9101/>.

Sandí Sandí, Magda Cecilia et. al. Modelo de relaciones transdisciplinarias para el diseño curricular en Ciencias Bibliotecológicas y de la Información. e-Ciencias de la Información, 2011, vol. 1, n. 1. <http://eprints.rclis.org/19953/>.

Sleimen, Silvia; Coringrato, Marcela; Ristol, Marcela; Vuotto, Andrés. Sistema de información documental: núcleo estructurante de la Ciencia de la Información. En: Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur (10 : Buenos Aires, Argentina : 2 de octubre de 2014). <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/239>.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Para la Unidad 2

Estrada-Cuzcano, Alonso. La sociedad de la información en América Latina. Biblios, 2001, vol. 2, n. 7. <http://eprints.rclis.org/7957/>.

García, Irma Luz, Portugal, Mercedes. (2009). Servicio de referencia: una propuesta integradora. 2ª. ed. revisada y corregida. Buenos Aires: Alfagrama, (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la Biblioteconomía). <http://eprints.rclis.org/20141/>

Martínez Rodríguez, Luis Javier (2013). Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2013. <http://eprints.rclis.org/20141/>

Ontalba-Ruipérez, José-Antonio. Teorías sobre la sociedad de la información: un análisis comparativo. En FESABID'98: Los sistemas de información al servicio de la sociedad (1998, oct. 29-31 : Valencia, España). <http://eprints.rclis.org/10330/>.

Villa Barajas, Herminia y Alfonso Sánchez, Ileana R. Biblioteca híbrida: el bibliotecario en medio del tránsito de lo tradicional a lo moderno. ACIMED, abr. 2005, v.13, n.2. http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci05_05.htm.

Vivas-Moreno, Agustín. El saber y el ámbito doméstico en la nueva sociedad de la información. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1999, n. 56. <http://eprints.rclis.org/5986/>.

Para la Unidad 3

Contreras Contreras, Fortunato. Las bibliotecas en la sociedad de la información. Bibliodocencia: Revista de Profesores de Bibliotecología. (2004), vol. 1, n. 1, p. 1-5. <http://eprints.rclis.org/7022/>.

Falcato, Pedro. Lugares entre no-lugares. Inf. cult. soc., Dic. 2006, no.15, p.5-12. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402006000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Ferreira dos Santos, Vanda. La biblioteca pública y la sociedad de la información en Brasil. Anales de Documentación, 2004, vol. 7, p. 69-77. <http://eprints.rclis.org/12025/>.

Morales Campos, Estela. La sociedad globalizada: un mosaico multicultural en la biblioteca. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (34: 2003, mayo 14-16 : Puerto Vallarta, Jalisco). <http://eprints.rclis.org/6096/>.

Parada, Alejandro E. Bibliotecología y responsabilidad social. Inf. cult. soc., 1999, n. 1, p. 65-75. <http://eprints.rclis.org/16980>.

Parada, Alejandro E. Crisis en la Argentina una respuesta desde la historia de las bibliotecas públicas. Inf. cult. soc., Jun. 2002, no.6, p.7-13. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402002000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Parada, Alejandro E. Hacia una futurología social de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Inf. cult. soc., Dic. 2007, no.17, p.5-11.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Para la Unidad 4

D'Alòs-Moner, Adela El profesional del siglo XXI al servicio de la sociedad y de las organizaciones. El profesional de la información, 2001, vol. 10, n. 12, p. 26-29.

<http://eprints.rclis.org/30056/>.

Falcato, Pedro. Acerca de profesión, modas, cambio y continuidad. Inf. cult. soc., Dic. 2005, no.13, p.5-9. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402005000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Monfasani, Rosa. (2014). Competencias bibliotecarias y entorno laboral. Buenos Aires: Alfagrama [Ubicación en biblioteca IFTS: 023.5 M734].

Parada, Alejandro E. Escritura y Bibliotecología/Ciencia de la información. Info. cult. soc., 2016, n. 35, p. 5-10. <http://eprints.rclis.org/30907/>.

Silvera Iturrioz, Claudia Los bibliotecarios en la sociedad de la información. ACIMED, 2005, vol. 13, n. 3. <http://eprints.rclis.org/6674/>.

Recursos Web

Estructuras nacionales

- <http://www.bn.gov.ar/>
- <http://www.conabip.gob.ar/>
- <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>
- <https://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/>

Organizaciones profesionales y relacionadas del país

- <http://www.abgra.org.ar/>
- <https://sites.google.com/site/reciariaorg/>
- <http://www.sai.com.ar/>



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Organizaciones profesionales y relacionadas internacionales

- <http://www.ala.org/>
- <https://www.ifla.org/>

Publicaciones periódicas

- <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>
- <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://doaj.org/>

Repositorios temáticos

- <http://eprints.rclis.org/>

Sistemas y Bibliotecas de la UBA

- <http://www.sisbi.uba.ar/>
- <http://www.economicas.uba.ar/biblioteca/>

Estructuras georreferenciadas

- <https://www.sinca.gob.ar/>
- <https://sites.google.com/site/reciariaorg/>

Estudios en bibliotecología

Terciarios no universitarios

- <https://www.bn.gov.ar/escuela>
- <https://ifts13.blog/>
- <https://isfdyt35-bue.infed.edu.ar/sitio/>
- <https://is8.com.ar/>
- <https://isft182-bue.infed.edu.ar/sitio/>



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Universitarios

- <https://humanidades.mdp.edu.ar/departamento-de-ciencia-de-la-informacion/educacion-a-distancia/licad/>
- <https://bibliotecologia.filo.uba.ar/uba.ar/>

Maestrías, posgrados y doctorados

- <http://www.uba.ar/posgrados/noticia.php?id=190>
- <https://www.uc3m.es/doctorado/documentacion>
- <https://egicyt.fahce.unlp.edu.ar/>
- <https://www.uces.edu.ar/educacion-distancia/posgrado/2196/especializacion-gestion-bibliotecas>

Otros

- <https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/biblioteca-del-docente>
- <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/08/04/d7cf34b3ab1b80df27e78767529c44812e76c6b0.pdf>
- http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20110418050035/la_cita_documental_2.pdf

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de marzo de 2026.

Firma de los docentes responsables de la Cátedra:

Profesora Mónica Soria

Profesor Enzo Di Muro
